

Barra de seguridad para puertas o ventanas EN 795B

Referencia 1104C549



Introducción al producto :

Punto de anclaje para puertas o ventanas equipado con dos placas de fijación y apto para dos usuarios simultáneos.

Cumple con la normativa: EN795 Clase B.

Descripción del producto :

Barra de seguridad regulable para disponer de dos puntos de anclaje en pocos segundos. Fabricada en acero galvanizado. Debe colocarse en aberturas, como puertas y ventanas con capacidad de resistencia de 22KN. Diseñado para lugares donde no existen otros puntos de anclaje fijos o posibilidad de colocar anclajes portátiles.

Permite conectar elementos de amarre anticaídas, equipos retráctiles, líneas de vida verticales, etc.

Características de la barra de anclaje

- **Dimensiones:** 1415 x 150 x 100 mm.
- **Peso:** 6,9 Kg.
- **Resistencia:** min. 13 kN.
- **Ancho ajustable:** 350-1240 mm.

Usos prácticos para la barra de seguridad

Esta barra de anclaje es un equipo de protección contra caídas que puede ser utilizado como dispositivo de anclaje portátil. La barra se puede utilizar en la apertura de edificios (ventanas y puertas). Cuenta con dos placas de fijación.